

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Marzo 21 del 2017

Señores

Miembros de la

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
ASESORÍA Y CONSULTORÍA EMPRESARIAL ASESCONSULTEM S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la ley y en los Estatutos de la compañía, me permito presentar a vuestra consideración, el informe de mi gestión durante el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del año 2016, el mismo que se resume así:

INFORME EMPRESARIAL

Los resultados obtenidos al cierre del ejercicio económico 2016 a pesar de la situación política, económica y social que vivió el país, considero en mi opinión fueron aceptables considerando que las actividades económicas de la empresa comenzaron a mediados de año.

DISPOSICIONES LEGALES Y DE JUNTA GENERAL

Durante mi gestión como Gerente General de esta compañía, se han cumplido con las disposiciones legales establecidas por La Superintendencia de Compañía, así como también con las obligaciones tributarias establecidas por la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno. La Junta General de Accionistas, en sus sesiones se estableció también ciertas disposiciones que de igual manera se han cumplido.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS; LABORALES Y LEGALES

En relación a los aspectos laborales y legales no se ha suscitado eventos relevantes que dieran lugar a comentario alguno. Sin embargo en caso de requerir ampliación o detalles estaré dispuesto a entregarlos oportunamente.

ASESCONSULTEM S.A.



Giovanni Xavier Vicuña Avilés
C.I.: 0910762897
Gerente General